



Santiago del Estero, 01 de Junio de 2011.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 058 /2011

Ref.: Informe comisión C

Asunto: Deniega readmisión y autoriza inscripción con nuevo número de legajo a alumnos de la Facultad.-

VISTO:

Las actuaciones iniciadas por alumnos de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que los mismos solicitan ser readmitidos como alumnos de esta Facultad, en razón de no haber dado cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6° - Capítulo II del Reglamento General de Alumnos (Resolución H.C.S. N° 138/09).

Que, se cuenta con el informe producido por el **Departamento Alumnos** de la situación curricular de los estudiantes, verificándose que los mismos no cumplen con las condiciones establecidas en el Reglamento de Readmisión, aprobado por Resolución C.D. F.A.A. N° 049/03.

Que el tema fue tratado en sesión Extraordinaria de Consejo Directivo, de fecha 11 de mayo de 2011, en la que se decidió remitir el tema a la Comisión C para su tratamiento y posterior dictamen.

Que la Comisión C luego de analizar los pedidos aconseja denegar lo solicitado por los recurrentes y reinscribirlos con nuevo legajo otorgándoles equivalencias de materias aprobadas y/o regulares en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo, en sesión ordinaria de fecha 31 de mayo de 2011, aprobándose por unanimidad, el informe de la Comisión C. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión extraordinaria de fecha 31 de mayo de 2011)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: DENEGAR READMISION como alumnos de esta Facultad, a aquellos estudiantes cuyos datos se especifican en el ANEXO de la presente Resolución.

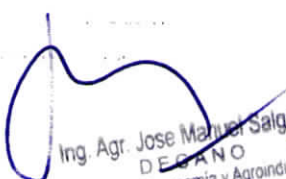
ARTÍCULO 2°: REINSCRIBIR a los alumnos enunciados en el Artículo 1° de la presente resolución, con nuevo número de legajo y otorgarles equivalencias de asignaturas aprobadas y/o regulares según reglamentación vigente, en un todo de acuerdo a los considerandos que anteceden.

ARTÍCULO 3°: COMUNICAR y dar copia a Departamento Alumnos, Directores de Escuela de Agronomía, Alimentos y Química. Notificar a los recurrentes. Cumplido, archivar.-

GNC/gnc.-
Rescd2011\058-11


MG. ING. LUIS H. GARCIA
SECRETARIO ACADEMICO
FAyA - UNSE




Ing. Agr. Jose Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
UNSE



Santiago del Estero, 01 de Junio de 2011.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 058 /2011

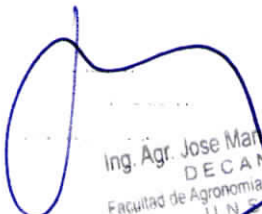
ANEXO

Apellido y Nombres	Carrera	DNI N°	Legajo N°
Almaraz, Leonardo Valentín	Ing. Agr.	33.234.647	10052/07
Andrada, Pablo Maximiliano	Ing. Agr.	34.878.712	10098/08
Brandán, Andrés Darío	Ing. Agr.	32.663.924	10299/01
Coria, Mariana Anahí	Ing. Agr.	33.625.822	10044/07
Gómez, David Ezequiel	Ing. Agr.	33.623.568	10137/09
González, Edgardo A.	Ing. Agr.	34.035.597	10124/08
Ledesma, Orlando José	Ing. Agr.	23.448.096	10207/06
López, Luis Rene	Ing. Agr.	33.142.257	10062/05
Palavecino, Gastón Guillermo	Ing. Agr.	31.826.564	10206/06
Ramírez, Alejandro	Ing. Agr.	34.878.574	10068/08
Reynoso, Sebastián Gerardo Matías	Ing. Agr.	33.288.608	10140/06
Rodríguez Leal, Yonathan	Ing. Agr.	34.222.898	10145/08
Vivas, Gustavo Ariel	Ing. Agr.	32.980.512	10108/08
Carabajal Lastra, Lucas	Ing. Alim.	32.055.222	10079/06
Constantidini, Leandro Exequiel	Ing. Alim.	32.053.789	10014/05
Ponce, Ana Cecilia	Ing. Alim.	32.773.869	10220/06
Alanis, Lucas Alenjandro	Lic. Qca.	32.055.724	10072/05
Arévalo, Carolina Anahí	Lic. Qca.	33.693.248	10061/09
Bravo, Damaris Gisella	Lic. Qca.	34.329.784	10082/09
Gerez, Gisella Anabel	Lic. Qca.	35.741.496	10055/09
Ledesma, Blanca Karina	Lic. Qca.	21.608.885	10148/08
López, Andrea Cecilia	Lic. Qca.	33.434.434	10162/09
Parrado, María Celeste	Lic. Qca.	33.099.378	10016/09
Ponce, Lucas Luciano	Lic. Qca.	35.107.934	10019/09
Rondano Galvez, Gabriel	Lic. Qca.	30.684.647	10012/05
Torres Zarazaga, María Angélica	Lic. Qca.	33.882.412	10027/09
Ávila, Mariana Soledad	Prof. Qca.	33.235.231	10116/07
Santillán, Juan Antonio	Prof. Qca.	29.037.660	10110/01
González, Ramiro Javier	T.U.P.J.P.	30917.622	10131/08

GNC/gnc.-
Rescd2011\058-11


Mg. ING. LUIS H. GARCIA
SECRETARIO ACADEMICO
FAyA - UNSE




Ing. Agr. Jose Manuel Saigado
DECANO
Facultad de Agronomía y Administración
UNSE